



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, DEL PLENO EL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.

=====

En El Puntal, a treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, siendo las veinte y cuarenta y cinco minutos, en el Salón de actos del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Salvador Ros Nicolás asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Francisco López Ayllón
D. Francisco Rubio Córdoba
D. Adrián López Borrás

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. José Manuel Sánchez Manrique
D. Julián Navarro Molina

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Salvador Ros Nicolás

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D^a. M^a. Dolores Nieto Pocero

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D^a. Ana Gómez Pinos

Por la AA.VV. de El Puntal:

D^a. Mercedes Paredes Bataller

No asiste:

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Rufo Martín-Mora Torrijos

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación del acta de 3/5/16 y queda aprobada por todos los vocales asistentes, con la corrección en el folio 2, cuando se habla de los gastos de las fiestas patronales, donde dice 14,954 € debe decir 14,972'54 €.



2.- Relación de gastos de la Junta Municipal desde el pasado Pleno.

En este punto el Sr. Presidente informa de los siguientes gastos:

Encarnación Muñoz Yuste (Flor. Encarna)	Flores para actividades culturales de fiestas en pedanía	872,00
Ilufemo, S.L.	Alumbrado extraordinario fiestas de Navidad	1.270,50

Ejecución Presupuesto (Gasto Corriente)..... 30%

3.- Propuesta para la aprobación de Convenio deportivo con el C.D. Kanteras de El Puntal para uso del campo de fútbol.

En este punto, el Sr. Presidente comenta que se va a disponer de un conserje en el campo de fútbol por las tardes y 2 sábados al mes variables, según jueguen o no en casa los equipos.

A continuación se proponen los horarios de convenio para uso del campo de fútbol por parte del C.D. Kanteras los lunes y miércoles de 17,30 a 21,00 horas, los martes y jueves de 17,30 a 22,30 horas y viernes de 18 a 20,30 horas, por sus diferentes Escuelas de benjamines, alevines, infantil, cadete y juvenil, interviniendo el portavoz del Grupo Popular en el sentido de que su Grupo se va a abstener en esa propuesta porque los niños en ocasiones no hacen un uso adecuado de las instalaciones.

Pasando a la votación de la propuesta, queda aprobada por 5 votos a favor (2 vocales del Grupo Ciudadanos, 2 del Grupo Socialista, uno del Grupo Ahora Murcia y un vocal del Grupo Cambiemos Murcia) y 3 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Popular).

4.- Propuesta para la aprobación de gastos para fiestas de la pedanía y de actos culturales de las mismas.

En este punto, el Sr. Presidente propone los siguientes gastos para las próximas fiestas:

- Para las fiestas patronales: flores (872'00 €), conejos y pollos para las paellas (273'72 €), aperitivo del Bar Papi (551'85 €), iluminación extraordinaria de Ilufemo, S.L. (2,601'50 €), Asociación Musico Cultural (6.563'04 €) y Paco Casablanca (8.904'50 €), por un total de 19.271'61 €

- Para las actividades culturales

-de los Rectores: iluminación extraordinaria de Ilufemo, S.L. (1.633'50 €), Espectáculos Casablanca (6.325'88 €) y el aperitivo (515'00 €), por un total de 8.504'38 €.

- del Barrio en Juan Carlos I, iluminación extraordinaria (1.331 €), aperitivo (515 €) y Paco Casablanca (2.920'94 €), por un total de 4.766'94 €, haciendo una suma total de 13.271'31 Euros.



Pasando a la votación de dichos gastos, quedan aprobados por 5 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Ciudadanos, Socialista, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia) y 3 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Popular).

5.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto, el Sr. Presidente informa de las gestiones y actuaciones efectuadas desde el último Pleno, como son:

1- Remisión por parte de Patrimonio de los solares y locales municipales de la pedanía.

2- Se ha obtenido el visto bueno por Descentralización y Participación Ciudadana para iniciar los trámites sobre alquiler de un local en Los Rectores donde realizar actividades culturales y municipales dependientes de esta Junta.

3- Realizado informe de solicitud de uso provisional para el solar municipal donde se hacen las fiestas.

4- Realizadas todas las instancias generales para informar de las fiestas patronales y actividades culturales de la pedanía.

5-Solicitud de contenedores para retirada de basura en solar de C/ San Antonio-C/ Santa Cruz.

6- Solicitud para la retirada de cables y postes de televisión por cable que actualmente existe en Los Rectores, que están en desuso.

7- Solicitud para retirar botellas de butano del colegio desafectado, por el consiguiente peligro que existe al estar dichas bombonas con presión, además de haberse roto el techo de dicho cerramiento.

8- Recibida contestación de reclamación por humedades en el domicilio de la C/ Rosario, 7 por filtraciones en la vivienda, leyendo su contenido, comentando que se va a realizar la oportuna reclamación desde esta Junta para que se vuelva a comprobar los hechos, pues antes de que se adoquinaran las calles, dicha vivienda no tenía filtraciones al estar realizado dicho firme con cemento y por tanto era impereable (ahora no lo es y se debería haber realizado un proyecto al respecto para valorar la permeabilidad de dicha obra que ahora sí la tiene).

9- Charla informativa el próximo lunes 6 de junio a las 18,00 horas en el edificio anexo del Ayuntamiento, sobre el mosquito tigre, invitando a todos los presentes a la misma.

10- Desde el colegio se han solicitado la reparación de los aseos, puertas e instalación de un techado para sombra en el patio de Educación Infantil, para lo que se trasladará a los técnicos municipales que valoren esa instalación.

11- Solicitud de vallado y limpieza de los solares propiedad de Solvia sites en Avda. Cervantes esquina Pérez Urruti y Fernández Caballero frente al número 8.

12- Solicitud del Centro de Salud de aparcamientos para su personal en horario laboral, que ha sido denegado.

13-Se han retirado del colegio desafectados todos los bancos que estaban deteriorados en muy mal estado.

14- Colocación de 8 bancos en el campo de fútbol.

15- Escrito para rebajar el resalto existente en Avda. Severo Ochoa, para evitar que cuando llueva el agua la desvíe hacia las casas, con el consiguiente problema de entrada de agua en los sótanos de los dúplex.

15-Asfaltado de Avda. Los Rectores y calles adyacentes por la empresa que ha instalado el gas en la urbanización y, en breve, se repintará por la misma empresa dicho lugar.



16- Se ha solicitado al Técnico de Descentralización que haga proyecto para arreglar la C/ Cervantes, por el mal estado en que se encuentra y, además, se informa que la C/ Cantes (Ruano) ya está vista su reparación estando a la espera del informe y obra para que desde el Ayuntamiento se realice su reparación, toda vez que existe un peligro inminente de derrumbe de la pared.

17- Finalmente se informa de una reunión con el Concejal de Deportes, y también de poner en valor la pista del colegio desafectado detrás del Centro de Mayores.

6.- Ruegos y preguntas.

En este punto, la Presidenta de la AA.VV. comenta varias quejas, ruegos y preguntas:

- Que en la Casa de Tomás Canales los jóvenes hacen botelleo, para lo cual plantea la forma de cerrar dicho recinto y evitar que los jóvenes lo utilicen de forma inadecuada.
- Que en el Jardín de Murcia hay un socavón al final de la calle.
- Que la charla sobre el mosquito tigre se celebre en la pedanía.
- Que el autobús nº. 44 que viene de Alcantarilla llegue hasta la Rambla del Cabezo de Torres, en lugar de dar la vuelta en la Urbanización La Ladera y además se amplíe el servicio cada media hora.
- En tema de deportes, que se cambie la red de la pista deportiva de Jardines de Murcia, contestando el Sr. Presidente que lo ha pedido varias veces y que lo pedirá otra vez a Deportes; y que exista un desfibrilador en el campo de fútbol.
- En cuanto al curso escolar 2016-2017, plantea la posibilidad de hacer una guardería y de fomentar más el colegio, contestando la vocal M^a. Dolores Nieto que hasta el momento sólo hay 3 nuevas solicitudes, no obstante se verá el tema para ver si ello es posible.
- Igualmente, se señala que se están produciendo incendios en varios solares privados que no están en condiciones (por ej. en Canteras), a los cuales se incluye por el Sr. Presidente otro en la C/ Escuelas, nº. 19 que debería limpiar el dueño para evitar problemas de salubridad y seguridad.
- Por otro lado, señala los pocos efectivos policiales que hay en la zona y los robos que se están produciendo en la pedanía, solicitando más vigilancia, contestando el Sr. Presidente de la Junta que se ha solicitado la necesidad de más efectivos.
- Por último, se señala que varios vecinos de la C/ Lope de Vega se quejan de los matorrales y suciedad que existen en solares privados de la misma, contestando el Sr. Presidente de la Junta que hará escrito a Urbanismo para que localice a los propietarios y realicen las necesarias labores de mantenimiento en los mismas, a fin de evitar riesgos de salubridad e incendios.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de El Puntal
D. Salvador Ros Nicolás

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández